



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

¡INFORMA!
P. D. I.

Lunes 24 de septiembre de 2007.

COBRO EN SEPTIEMBRE DE LA DIFERENCIA DE LA PAGA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Durante los próximos días recibiremos, mediante paga retroactiva, la diferencia de la paga extraordinaria de junio tras la incorporación de 1/3 de la cuantía mensual del complemento específico.

Confiamos que esta subida afecte no sólo a los funcionarios, sino también a los profesores Laborales indefinidos y a los Asociados a Tiempo Completo.

PROMOCIÓN DE COLABORADORES Y CONTRATADOS DOCTORES. (Plazo de solicitudes hasta el 8 de octubre).

Los profesores Colaboradores y Contratados Doctores pueden solicitar el cambio de nivel recogido en el Artículo 15 del Convenio Colectivo del PDI con vinculación laboral de la UCLM.